



MLL/isr/jrh

ANEXO DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (EDUCADOR/A) DEL EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.-

RÉGIMEN: LABORAL FIJO/A

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 3

GRUPO SEGÚN CONVENIO LABORAL: "F-2" (Técnico/a Medio)

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: EDUCADOR/A

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO/A GRADO MEDIO (EDUCADOR/A) DEL EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

DESTINOS: PRADO DEL REY (1), MEDINA SIDONIA (1) Y TARIFA (1)

TITULACIÓN EXIGIDA: Diplomatura en Educación Social, en Profesorado de Educación General Básica o primer ciclo de la Licenciatura de Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía.

(En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación).

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

CUANTÍA DE LOS DERECHOS DE EXAMEN: 12,75.- €

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN: 2ª



PROGRAMA EXIGIDO.-

1. Los Servicios Sociales en Andalucía: marco legal. Prestaciones básicas (Plan Concertado). Prestaciones complementarias.
2. Protección jurídica de menores en España.
3. Legislación andaluza en materia de derechos y atención a la infancia: situaciones de riesgo y desamparo.
4. Los Equipos de Tratamiento Familiar en Andalucía: marco legal y reglamentario.
5. Los malos tratos a la infancia desde una perspectiva ecológico-sistémica.
6. Factores de riesgo y protección en la atención a la infancia.
7. La dicotomía control-ayuda en la prevención e intervención de la desprotección infantil.
8. Tipología de los malos tratos a menores.
9. Indicadores para la detección del maltrato infantil.
10. Tratamiento a familias con menores en situación de riesgo social. Finalidad, objetivos, destinatarios y criterios de inclusión.
11. Subprograma de reunificación familiar. Finalidad, objetivos, destinatarios y criterios de inclusión.
12. Niveles y recursos de atención a la familia en Andalucía.
13. Elementos que integran el Programa de Tratamiento a Familias con Menores.
14. Equipos de Tratamiento Familiar. Funciones, objetivos específicos y familias destinatarias del programa.
15. Criterios diferenciales de actuación entre los elementos del Programa de Tratamiento Familiar.
16. Circuito general de derivación de casos al Equipo de Tratamiento Familiar.
17. Profesionales que integran el Equipo de Tratamiento Familiar. Funciones y tareas comunes del equipo. Funciones y tareas específicas del educador familiar del Equipo de Tratamiento Familiar.
18. Concepto de tratamiento. Duración del proceso.
19. Proceso de tratamiento. Fase inicial. Evaluación, pronóstico y técnicas.
20. Proceso de tratamiento. Fase de tratamiento. Proyecto de tratamiento familiar y técnicas.
21. Proceso de tratamiento. Fase de finalización. Técnicas y procedimiento.
22. Seguimiento y evaluación final del caso.
23. Criterios a tener en cuenta en la recuperabilidad de la familia para la reunificación.
24. Subprograma de reunificación familiar. Funciones de los agentes implicados y sistemas e instrumentos de coordinación.
25. Evaluación de resultados del caso. Indicadores.
26. Evaluación del Programa de Tratamiento Familiar. Indicadores básicos.
27. Documentación. Protocolos de derivación.
28. El trabajo del educador familiar: metodología. Técnicas e instrumentos.
29. Plan estratégico de igualdad de oportunidades de la Diputación Provincial de Cádiz. Uso igualitario del lenguaje administrativo.
30. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.